



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



SEXTA SESIÓN ORDINARIA
11-08-2021

ACTA

1.-En la sala del Museo de ValLENAR, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Sexta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (s), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SRTA. FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA:

1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº05 y Nº03 EXTRA ORDINARIA DE 2021.
3. REVISIÓN ESTADO FINANCIERO DEL MUNICIPIO
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
5. TEMAS VARIOS

2.-APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº05 Y EXTRAORDINARIA Nº03 DE 2021:

Se aprueba Acta Ord. Nº05 sin objeción.
Se Aprueba Acta Extra. Nº 03 sin objeción

3.- REVISIÓN ESTADO FINANCIERO DEL MUNICIPIO:

Sr. Alcalde informa de un informe del año 2016, que la Contraloría Regional de Atacama, no le hizo seguimiento donde se indicaba que había irregularidades deudas desde el año 2014, del Relleno Sanitario \$1.200.000.000.- millones de pesos, deudas con la empresa CGE, desde el 2018-2019, por no pago de los Servicios Básicos, todo esto vulnera el equilibrio del presupuesto.

Sra. Cécica Medina, Directora de Control, expresa que su Unidad informo en su momento, pero no se hizo nada al respecto, también está la información en los Informes Trimestrales donde se da a conocer los gastos excesivos en el Ítems de Servicios Comunitarios, aumento exponencial año 2020, deuda Cosemar recolección de basura, facturas impagas de mucho tiempo en diferentes servicios que están sin cancelar, además el presupuesto en el mes de Diciembre queda hasta ahí, toda deuda que queda pendiente se conoce como duda flotante y hay que devengarla del presupuesto, cosa que tampoco se ha cumplido (31-03-2021).

Sr. Alcalde informa que hay un Dictamen de la Contraloría respecto al alumbrado público, se establece un convenio, la deuda genera intereses (\$11 millones,2018-2019), que como se van a pagar a la empresa Alto Jardín, Cosemar Relleno Sanitario, extracción de basura.

Hay deudas que se están recién pagando que son del 2020, no se devengo del presupuesto que, ya está todo distorsionado.

Sra. Cécica Medina expresa que los recursos de Patentes Mineras, se está gastando en cosas que no corresponden, porque estos recursos son para inversión en beneficio directo de la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL

Administradora Sra. Patricia Herrera, expresa que este presupuesto no fue elaborado como corresponde, los recursos de remuneraciones solo nos quedan, para dos meses, los fondos que ingresan todos los meses por Fondo Común Local, se hará un informe en que se van a gastar esos recursos. Con las fiscalizaciones pueden ingresar recursos por derecho de construcción, pago de patentes u otros.

Directora Dirección Jurídica, Srta. Paula Garay, informa que se instruyeron 7 sumarios administrativos, por las deudas que hay el municipio que están generando interés, como abordamos este problema, si no hay recursos, además se presentará una querrela por malversación de fondos, contra quien o quienes resulten responsables. También se realizará una Declaración Pública, por irregularidades Administrativas y Financieras en el Municipio de ValLENAR.

Concejales y Concejales están todos de acuerdo en presentar la Querrela y con la Declaración Pública.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1	Prov. N°12 y N°13	Director DAF, envía modificaciones presupuestarias, informa la necesidad de traspaso de dineros a otros ítems.
---	-------------------	--

Director DAF, informa la necesidad de estas modificaciones presupuestarias N°12 y N°13, están visadas por la Directoras de Control y adjunta los antecedentes Concejales y Concejales están de acuerdo. Aprueban por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 95,330. Providencia N°12 Dirección de Administración y Finanzas.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 90,727. Providencia N°13 Dirección de Administración y Finanzas.

Secretario Municipal (s), informa que se hizo la solicitud al Departamento de Salud, con el Memo N°9. Además, se informa de listado de licitaciones adjudicadas a la fecha, además el informe trimestral de Control.

Respuesta pendiente del Departamento de Salud.

5. TEMAS VARIOS:

Concejala Sra. Deysi Saavedra, consulta la razón porque la Encargada de Cultura, fue removida de su cargo, también informa de un caso social que se está atendiendo con ayuda de la Gobernación y Municipalidad a través de gestionadas realizada por ella y la concejala Fernanda Galeb. Además, consulta por un vehículo para Domeyko, por plazo de término de la construcción del Cesfam y solicita más apoyo a las localidades rurales.

Respecto a las Fiesta Patrias, que actividades se realizarán, si no se van hacer ramadas.

Sr. Alcalde informa que la funcionaria fue ascendida en su cargo, por la experiencia que ella tiene en su trabajo.

Respecto a un vehículo para Domeyko, los funcionarios no tienen responsabilidad administrativa, están contratados como Prestación de Servicio.

En relación a las actividades de septiembre sugiere presentar propuestas en el próximo concejo.

En las localidades rurales, siempre se está trabajando con la Dirección de Desarrollo Comunitario, se han hecho reuniones, sugiere también trabajar en reuniones virtuales con los directores de servicio, una vez a la semana.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta por los locales comerciales que tienen terrazas en la calle controlar la venta de cervezas o bebida alcohólica. Consulta por la página de transparencia municipal cuando se actualizará, además los trabajos que está haciendo Medio Ambiente, por una parte, se está podando los árboles, limpiando los sectores, pero la gente nuevamente va dejando basura. Por otra parte las deudas están dejando intereses que no tenemos recursos para pagar, acá hay un notable abandono de deberes, hay que hacer sumarios y los que resulten responsable hay que hacer la destitución, considero que si nosotros tampoco hacemos nada, es como una omisión.

Sr. Alcalde informa que este permiso es solo hasta fines de Septiembre estarán estas terrazas en las calles.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejala Srta. Fernanda Galeb, presenta el caso de una familia vulnerable que necesita mucho apoyo y ayuda con una pieza, ella hizo los contactos con la Gobernación y municipalidad, para que la apoyen en DIDECO, también tiene problemas para transportarse debido a su operación por su enfermedad (cáncer), solicita limpieza en el lugar que vive, debido a su condición, no puede subir al segundo piso gestionar alguna ayuda.

Secretario Municipal (s), informa que la Srta. Karen Lecaros y Sergio Vega, pueden ayudarla a través de la DIDECO, puede obtener remedios, pañales etc.

El Club Juvenil Deportivo, Recreativo y Cultural "Unión Biker", considero que ellos necesitan algo que lo identifique, como una polera o poleron con la bandera de nuestro país. Sugiere un aporte entre todos los concejales.

Concejal Sr. Hugo Páez Suarez, informa que muchos vecinos le han planteado la necesidad que se ubique una placa recordatoria, para un personaje Vallenarino "Don Jaime Prado Ardiles. Al respecto el Sr. Alcalde expresa que actualmente están tomando contacto con un destacado artista para realizar una placa o un mosaico en su memoria, que estará ubicado en calle Prat esquina Colchagua.

Concejal Sr. Luis Valderrama, expresa que, en salud, no hay contratos, los medicamentos y proveedores no tienen ningún control.

Respecto al ex hospital Nicolás Naranjo, los funcionarios (serenos), no están tranquilos, hay robos, la persona afectada todavía esta con licencia médica, solicita que en esta administración se aborde el tema.

En la población Vista Alegre, en el sector de la Rotonda se estacionan camiones de la empresa Abastible cada cierto rato, venta y consumo de droga, los vecinos están muy preocupados con esta situación.

Respecto a los terrenos del cruce de la carretera hay muchas tomas a la entrada de ValLENAR, sector Sur, solicita ver el tema.

En calle Eusebio Lillo se está hundiendo el terreno y hay muchos eventos (hoyos en la calle), y por ultimo consulta cuales fueron los criterios para la celebración del "Día del Niño".

Sr. Alcalde informa que las actividades se realizaron en otros sectores y no en la plaza, para descentralizar la actividad, no repartir dulces, porque no es saludable y porque no hay recursos.

Respecto a todos estos casos tenemos que trabajarlos con la comisión que corresponde.

Concejal Sr. Artemio Trigos, informa que la Agrupación ECO Rescate, hicieron un trabajo de limpieza por detrás de la Villa Concepción donde había mucho escombros y basura, Felicita a la Agrupación.

Existe preocupación de los comerciantes, porque hay locales que envían a otros a instalarse, se necesita inspección. En las calles Colchagua, Prat, Brasil frente a los supermercados, están los vehículos estacionados y las personas que andan limpiando autos, son muy groseros, agresivos, pelean entre ellos, son atrevidos con las personas que van a comprar o pasan por el lugar, falta fiscalización.

Sr. Alcalde expresa que se está formando un equipo, porque en este momento no tenemos al personal idóneo, se resolverá la próxima semana.

Se cierra la sesión a las 13:50 horas.


HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE